

COMUNICADO DE PRENSA: EL SINDICATO **Acaip-USO DENUNCIA AL DIRECTOR DE LA PRISIÓN DE HUELVA**

El pasado día 17 de noviembre estaban previstas concentraciones en varias prisiones españolas (entre ellas la de Huelva) a fin de evidenciar las condiciones laborales del colectivo de prisiones a nivel general: falta de Concurso de Traslados, Oferta Pública de Empleo casi testimonial, recortes de derechos, etc. A tal efecto el pasado día 19 de octubre la Ejecutiva Nacional del Sindicato **Acaip** comunicó a la Secretaria General de Instituciones Penitenciarias los días señalados para la celebración de diferentes Concentraciones en el recinto de las prisiones. Siendo la legislación aplicable la misma en todo el país, no entendemos cómo se han permitido y autorizado concentraciones en todos los Centros previstos, menos en Huelva.

Debemos significar que el pasado día 10 de noviembre tuvo lugar una concentración de similares características a ésta convocada por otras fuerzas sindicales del Centro sin ningún tipo de cortapisas. Igualmente reseñar que el pasado lunes con motivo de los ataques terroristas de Francia hubo un acto de solidaridad (que suscribimos y apoyamos incondicionalmente), al que se invitó a los trabajadores a participar dando todas las facilidades para su normal desarrollo. En cambio el día de la Concentración convocada por el Sindicato **Acaip** se llamó a los distintos departamentos y oficinas advirtiéndoles de las consecuencias de participar en dicho acto. Esta diferente vara de medir y de abordar situaciones con muchas similitudes puede dar pie a agravios comparativos y desigualdades que creemos intolerables en un Estado democrático de Derecho donde la ley debe ser igual para todos.

Al sombrío panorama del colectivo de prisiones a nivel nacional que queríamos evidenciar con la Concentración que no nos han dejado desarrollar, se une la problemática específica del Centro Penitenciario de Huelva. Queremos pensar que esta distinta manera de facilitar a unos y dificultar a otros no tenga relación alguna con que este Sindicato **Acaip** -USO ha venido denunciado irregularidades y mala

Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid



915 175 152



915 178 392



oficinamadrid@Acaip.info



www.Acaip.es

gestión por parte de la Dirección del Centro Penitenciario de Huelva desde hace varios meses, protagonizando diversos actos de protesta tales como: un encierro en la Subdelegación del Gobierno en Huelva , una Mesa Informativa en la Plaza de las Monjas, la visita del Presidente Nacional del Sindicato e innumerables quejas por funcionamiento irregular de los diferentes servicios del Centro.

Dado que entendemos que se han podido ver conculcados nuestros derechos, **Acaip** ha presentado la correspondiente denuncia en el Juzgado de Guardia a fin de que se depuren las responsabilidades que fueren de aplicación al caso. Paralelamente se van a exigir las responsabilidades administrativas que pudieran existir a fin de aclarar si se han ejercido las responsabilidades de manera justa y equitativa a cada caso. Manifestamos nuestra confianza en la Justicia, ya que el derecho a la libertad sindical está protegido por nuestra Carta Magna y entendemos que se ha podido poner en tela de juicio.

Finalmente trasladar la idea que en los próximos días vamos a solicitar a la Subdelegación del Gobierno autorización para poder ejercer nuestro derecho a defender los intereses del colectivo de prisiones en aquellas reivindicaciones que nos parezcan más adecuadas. Creemos que en un Estado Democrático de Derecho es fundamental la defensa de los derechos individuales, debiendo ser una máxima que los regidores públicos no deberían olvidar, dado que el imperio de la Ley nos compele a todos por igual.

Huelva a 19 de noviembre de 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized representation of the letters "JL" or similar, enclosed within a large, loopy, hand-drawn oval shape.

Para mayor información:

TFNOS. SECCIÓN SINDICAL DE ACAIP-HUELVA: 679232372 / 695218651

Acaip Apartado de Correos 9007, 28080 Madrid



915 175 152



915 178 392



oficinamadrid@Acaip.info



www.Acaip.es